

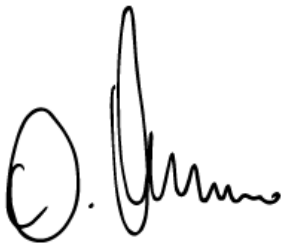
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la labor desarrollada por el canal de streaming *Lo Justo es Saber*, destacando su aporte en materia de educación y divulgación de temas jurídicos.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30336/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA